



Autorización para Tomar Cursos en Otras Instituciones (Por favor utilice letra de molde)

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre		Inicial		Sexo <input type="radio"/> F <input type="radio"/> M		Número de Estudiante					
Dirección Postal										Seguro Social					
Núm. teléfono/celular				Fecha de nacimiento (Día/ Mes/ Año)						Correo electrónico: _____					
Lugar de Nacimiento			Residencia Permanente			País de Ciudadanía			Estudiará durante sección: <input type="radio"/> Diurna <input type="radio"/> Nocturna <input type="radio"/> Sabatina						
¿Estudia actualmente? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No		Programa: <input type="radio"/> Asociado <input type="radio"/> Bachillerato <input type="radio"/> Programa de Traslado				Facultad y Concentración									
Periodo en que se autoriza tomar cursos <input type="radio"/> Primer Semestre Año Académico 20__ -20__ <input type="radio"/> Segundo Semestre Año Académico 20__ - 20__ <input type="radio"/> Verano 20__ <input type="radio"/> Otro _____(Indique)						Institución Universitaria donde se le autoriza a estudiar _____ <input type="radio"/> Candidato de Graduación <input type="radio"/> Maestro <input type="radio"/> Estudiante de Intercambio <input type="radio"/> Estudiante de Honor									
Cursos Autorizados						Equivalencia en el Recinto (Recinto de Arecibo)									
Firma del Director(a) del Departamento		Codificación del Curso		Título		Crs.		Codificación del Curso		Título		Crs.		Estatus del Curso	
														Grado <input type="radio"/> No Grado <input type="radio"/> R, X <input type="checkbox"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
														<input type="radio"/>	
Total de Créditos Autorizados						Total de Créditos									
Firma del estudiante				Fecha		Aprobado por el Decano (a)				Fecha					
Director (a) o su Representante				Fecha		Registrador (a)				Fecha					
Para uso del Decano(a) Unidad Receptora						Para uso de Registraduría									
Acción tomada: <input type="radio"/> Aprobada <input type="radio"/> Aprobada Condicionada <input type="radio"/> Denegada <input type="checkbox"/> No tiene índice académico <input type="checkbox"/> No tiene índice competitivo <input type="checkbox"/> Cursos solicitados no se ofrecen <input type="checkbox"/> No hay cabida <input type="checkbox"/> No ha aprobado requisitos mínimos <input type="checkbox"/> Oros: _____						Índice Académico General: _____ Créditos Aprobados en Permisos Especiales: _____ Núm. de Permisos Especiales Autorizados: _____									
						Para uso de Recaudaciones									
Firma Decano(a) Asuntos Académicos						Fecha									
						Fecha: _____									
						Número de recibo: _____									
						Firma Recaudador: _____									

POLÍTICA INSTITUCIONAL SOBRE LA AUTORIZACIÓN A ESTUDIANTES PARA TOMAR CURSOS EN OTRAS UNIDADES O INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS

El Permiso Especial se podrá otorgar al estudiante para cumplir con uno o más de los siguientes objetivos:

- ✓ Expandir sus opciones educativas permitiéndole tomar cursos que ofrecen otras unidades o instituciones educativas, ya sea por iniciativa individual o como participante en programas de intercambio.
- ✓ Ofrecer al estudiante la oportunidad de estar expuesto a otros ambientes y culturas universitarias.
- ✓ Atender situaciones de índole personal que le requiere relocalizar en forma temporera en otra unidad o universidad acreditada.
- ✓ Facilitar su progreso hacia el grado, permitiéndole tomar cursos que en determinado momento no están disponibles en su unidad de origen.

INSTRUCCIONES

1. Esta autorización no garantiza la matrícula en los cursos solicitados.
2. La carga normal para la Sesión de Verano es de siete (7) créditos. Sólo se permitirá más créditos hasta un máximo de diez (10), cuando el estudiante es candidato a graduación la próxima sesión académica y obtenga la recomendación de su Decano o es estudiante de honor.
3. El total de créditos que puede tomar un estudiante no excederá de veintiún (21) créditos por semestre, trimestre o cuatrimestre en ningún caso.
4. Los estudiantes que interesen cursar estudios en otras instituciones que no sean UPR, deberán solicitar admisión a la institución correspondiente.
5. Los cursos aprobados en instituciones FUERA DE LA UPR deberán tener calificación de “C” (2.00) o más y será anotada en su expediente con “P”.
6. ESTÁ AUTORIZACIÓN ES ÚNICA. Si el estudiante llena más de una la última invalidará las anteriores.
7. La fecha límite para radicar esta solicitud estará indicada en el calendario académico de la Unidad.
8. En los casos de permisos para estudiar fuera del Sistema UPR, el estudiante deberá solicitar el envío de dos (2) copias oficiales de su expediente académico a la Oficina del Registrador(a) para la adjudicación del curso o los cursos.
9. Sólo se convalidarán los cursos autorizados y aprobados satisfactoriamente.
10. La Universidad se reserva el derecho de autorizar permisos a estudiantes en probatoria académica.
11. No se expiden permisos para cursar fuera del Recinto los últimos 36 créditos hacia un grado de bachillerato, excepto por autorización especial.
12. Los estudiantes inactivos deberán estar aceptados en READMISIÓN antes de solicitar un Permiso Especial.
13. Para información adicional sobre la reglamentación de la Unidad, véase el Catálogo general vigente.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO NO DISCRIMINA CONTRA NINGUNA PERSONA POR CONCEPTO DE RAZA, COLOR, LUGAR DE NACIMIENTO, SEXO, ORIENTACIÓN SEXUAL, RELIGIÓN, EDAD, IDEAS POLÍTICAS, ORIGEN ÉTNICO O IMPEDIMIENTOS EN SU POLÍTICA DE ADMISIÓN, PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS.